

CIENCIAS AGRARIAS POTENCIA EN EL AGRO COLOMBIANO

ANA MARÍA MARTÍNEZ ACOSTA

**FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

2022

1. INTRODUCCIÓN

Soy Ana María Martínez Acosta, tengo el gran orgullo que mi historia académica haya trasegado por completo en educación pública, desde el colegio, pasando por el pregrado y ahora en posgrado. Por lo mismo estoy convencida que la Educación Pública en la región y el país deben fortalecerse, ya que modula el desarrollo en la sociedad, convirtiéndose en la oportunidad de formación y progreso para muchas familias. Así mismo tengo la férrea convicción que los recursos públicos son sagrados y se deben devolver a la sociedad.

Soy consciente de las fortalezas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC), y del gran aporte en formación y servicios a la ciudad, el departamento y el país; así mismo reconozco también las limitaciones económicas, de infraestructura y de orden estructural, que son retos para superar. Solo con la participación de todos los actores vinculados a la institución, es posible lograr avances significativos, y hacer de *"El Poli"* ese lugar donde podemos seguir creciendo.

La Facultad de Ciencias Agrarias es la más antigua de la institución, con cerca de 10000 estudiantes, tiene impacto en el sector agropecuario y que tiene alta afinidad con la ***"vocacionalidad tecnológica"*** declarada en la misión Institucional. Es en esta Facultad donde deben liderarse procesos académicos y administrativos que se contagien a todo el resto de la Institución y a la comunidad en general. Puesto que necesitamos transformaciones de fondo para enfrentar la emergencia por cambio climático y la pérdida de biodiversidad en el territorio. Necesitamos llevar a nuestros estudiantes hacia un modelo de economía productiva basada en el respeto a la naturaleza, que nos permitan enfrentar los efectos del cambio climático y contribuir con ello a superar la crisis ambiental global que tiene en riesgo la vida y la pervivencia de la especie humana.

Esta propuesta parte de una declaratoria de principios, y posteriormente continua con la presentación líneas de gestión, que para su implementación, se requiere del apoyo de todos los niveles organizacionales. Posteriormente, se abordan los ejes misionales de la institución, y la forma cómo estos pueden gestionarse y

fortalecerse desde las mismas capacidades del personal administrativo y la reforma estructural propuesta.

2. DECLARATORIA DE PRINCIPIOS

La Decana, como líder de la Facultad de Ciencias Agrarias, tiene la responsabilidad frente a cerca de 1000 familias cuyos proyectos de vida giran alrededor del PCJIC, por tanto, declaro que la gestión empieza con la aplicación de principios que se irradiaran a toda la comunidad estudiantil, docente, administrativa, graduados, y al público externo, estos son:

- Liderazgo desde el ejemplo
- Empoderamiento
- Adaptación al cambio (flexibilidad)
- Respeto por la diversidad de opinión
- Disposición al debate y la argumentación
- Trabajo colaborativo y en equipo
- Construcción y proactividad
- Apego irrestricto a las normas
- Paso de la planeación a la acción (pragmatismo)
- Confrontación positiva y constructiva

Estos principios, mezclados con valores y ética, además de la gestión del recurso humano, son una mezcla infalible para un futuro prometedor para una Facultad que tiene fortalezas que se deben aprovechar y robustecer desde el liderazgo de la misma.

3. IDENTIFICACIÓN DE RETOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS 2022

En el 2022, la Facultad cuenta con una oferta de programas de pregrado y posgrado, que van desde lo tecnológico hasta lo profesional, con especializaciones y maestrías, proyectando en un futuro cercano, también doctorados, propios o en convenio.

Las dinámicas propias de la región, y obviamente también las mundiales, deben ser un tema de permanente discusión, en los claustros profesoriales, con la comunidad estudiantil, con todos los actores activos de la Facultad y en el Consejo de Facultad.

4. LÍNEA DE GESTIÓN 1 - MARCO GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA FACULTAD

La Facultad actualmente cuenta con un profesional especializado que realiza la coordinación de diferentes programas académicos un profesional universitario y un técnico y dos auxiliares, Evidentemente esta estructura fue pensada para una Facultad con muchos menos programas y ninguno de ellos a nivel posgradual. Hoy en día con el número de estudiantes muy superior, además con 5 posgrados (2 especializaciones y 3 maestrías) y la proyección de al menos dos nuevas especializaciones de base tecnológica en modalidad a distancia y virtual que están en procesos de construcción.

Así, la Facultad requiere de una transformación desde la gestión del talento humano, para ello se propone:

- Contar con un Líder de Programa y cuatro profesionales especializados, de modo que se apoyen los siguientes procesos fundamentales: academia, administración, extensión e investigación. Su fortaleza principal será el conocimiento de los procesos administrativos que se tratan en esta unidad académica. Y soporten todo el desarrollo de posgrados en la Facultad.
- Los docentes de planta, como concedores principales de los currículos, liderando los procesos de coordinación de cada uno de los programas, tanto de pregrado como de posgrado. Estarán al frente, de la mano de sus compañeros docentes, de los procesos de renovación de registros calificados, planes de mejoramiento, autoevaluación, acreditaciones de alta calidad, actualizaciones curriculares, entre otros.

4.1 LIDERES DE PROGRAMA

Los LIDERES de programa, que serán docentes de la misma Facultad con dedicación de 20h en su plan de trabajo. Estos coordinadores realizarán las siguientes actividades:

- Responder por las condiciones de calidad de los programas incluyendo renovaciones de registro calificado, planes de mejoramiento y acreditación con el apoyo de los otros docentes.
- Participar con voz y voto el Consejo de Facultad, especialmente en los asuntos relacionados con sus programas a cargo.
- A partir de la programación académica elaborada con el profesional especializado académico, realizar la asignación de docentes y la solicitud de su contratación.
- Presidir los comités de currículo y gestionar los trámites que éste se generen.
- Proyectar para el Consejo de Facultad la calificación de los docentes de tiempo completo de forma semestral, relacionadas con sus actividades académicas: docencia directa, logística de clase, autoevaluación.
- Liderar los asuntos académicos de los programas a cargo y tramitarlos a través de las instancias respectivas.
- Servir de canal de comunicación entre la Administración y los Estudiantes para facilitar los procesos de solicitudes y cualquier trámite que se presente en el desarrollo académico.

4.2. PROFESIONAL ESPECIALIZADO – ACADÉMICO

Es el principal aliado y profesional especializado más cercano a los LIDERES de programa. Su tarea es más administrativa que la de estos últimos, y se centra en estas gestiones que permiten la ampliación y mantenimiento de la oferta académica de la Facultad. Además, es un apoyo pedagógico para estrategias unificadas de Facultad y la incorporación de estrategias pedagógicas que de allí se definan.

4.3. PROFESIONAL ESPECIALIZADO – INVESTIGACIÓN

Es el principal aliado de los grupos de investigación, y contacto más adecuado de la Facultad con la Dirección de Investigación. Su tarea principal es el apoyo, fortalecimiento, mantenimiento y recategorización de los grupos de investigación, en los que obviamente los directores de grupo y docentes investigadores tienen un rol fundamental. Sus funciones principales son:

- Apoyo y asesoría en plataformas GrupLAC y CvLAC a los grupos e investigadores, y en general asesoría y acompañamiento en todo lo del modelo de medición de Colciencias.
- Apoyar las estrategias de investigación (consultorios tecnológicos, gestión de productos Colciencias, apoyo en gestión de patentes y otros productos)
- Diseñar y poner en marcha estrategias de mercadeo y visibilidad de productos de investigación.
- Proyectar para el Consejo de Facultad la calificación de los docentes de tiempo completo de forma semestral, relacionadas con sus actividades en investigación y extensión.
- Aplicar estrategias de interdisciplinariedad en los proyectos de investigación de la Facultad. Así como apoyo en la presentación y estructuración de propuestas para convocatorias de investigación internas y externas.
- Recomendar estrategias de implementación de incorporación de los procesos y productos de investigación al currículo.
- Apoyo en la creación y consolidación de una estructura de posgrados en la Facultad, que de apoyo logístico y administrativo a los docentes a cargo de los programas.

4.4 PROFESIONAL ESPECIALIZADO – EXTENSIÓN

Es contacto más adecuado de la Facultad con la Vicerrectoría de Extensión, especialmente con la Dirección de Proyectos Especiales y Educación Continua, así como el diseño y puesta en operación de un plan de extensión anual de la Facultad

- Acompañar el equipo técnico de la EPSEA en la formulación de los Proyectos a presentar en las diferentes convocatorias, acompañar en el diseño y construcción de las Metodologías de Extensión Agropecuaria (EA),

formulación de programas en Educación Continua vinculados a la EA, y que como resultados de los tre ítems anteriores lidere la generación de cartillas divulgativas sobre la EA

- Actualización de oferta de extensión (cursos diplomados y eventos) y generación de un plan anual de extensión de la Facultad, tanto a nivel de extensión solidaria como de servicios.
- Diseñar y poner en marcha estrategias de mercadeo y visibilidad de productos de extensión, potenciando los desarrollos e innovaciones generados a partir de la investigación.
- Aplicar estrategias de interdisciplinariedad en los proyectos de extensión de la Facultad.
- Recomendar estrategias de internacionalización del currículo a los comités curriculares y Consejos de Facultad.
- Apoyar y promocionar los procesos de movilidad estudiantil y docente en la Facultad en doble vía.
- Gestionar propuestas de articulación con media técnica con diferentes instituciones del Medellín, Valle de Aburrá y Departamento de Antioquia.
- Gestión de convenios con redes académicas en el país y en el exterior, a partir de las necesidades de los grupos de investigación y los programas académicos de la Facultad.
- Apoyar la gestión y administración de consultorios tecnológicos y otras estructuras de extensión y proyección social existentes en la Facultad.

4.5 PROFESIONAL ESPECIALIZADO – ADMINISTRATIVO

Es el principal aliado de la Decanatura, apoyando su gestión con la elaboración de informes y otros trámites propios de esta dependencia, principalmente en vigilancia de procesos como los de gestión de recursos, supervisión, etc. Sus funciones principales son:

- Informes de facultad plan de acción y gestión de facultad, desde su formulación articulada al plan de acción institucional, seguimiento y entrega a la Oficina Asesora de Planeación.

- Gestión de recursos asignados a la Facultad, bien sean ordinarios o extraordinarios, para la adquisición de equipamiento de laboratorio y otros proyectos.
- Apoyo en las supervisiones en los que esta dependencia es responsable como: contratos de cátedra, convenios de comisiones de estudio, entre otros asignados por el Decano.
- Secretaría del Consejo de facultad y gestiones administrativas que de él se generen
- Apoyo al decano en diferentes actividades asignadas, incluyendo las relacionadas en los comités que él participe (comités Rectorales, comités primarios de la Vicerrectoría de Docencia e Investigación, comité de asignación de puntaje, comités pedagógicos, comités de contratación, etc.).
- Elaboración de boletín periódico y publicaciones de Facultad, además del manejo de los medios de comunicación de la Facultad.

5. LÍNEA DE GESTIÓN 2 – ACADEMIA

La academia, como eje principal alrededor del cual giran todos los procesos institucionales. A partir de la anterior propuesta de reforma de estructura académico-administrativa de la Facultad, se podrá inferir cuáles son las líneas de trabajo a nivel de los tres ejes misionales antes descritos. Se describen entonces metas para mejorar la calidad de los programas, avanzar hacia la acreditación a través de profundos procesos de autoevaluación, y evaluación de modelos educativos contemplados y declarados en el Proyecto Educativo de la Facultad (PEF).

6. LÍNEA DE GESTIÓN 3 - INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

El modelo de medición del hoy Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación cada vez es más exigente, en cuanto define ventanas de observación y productividad para los investigadores. Estos procesos de categorización de grupos requieren de un conocimiento detallado del modelo de medición, pero además de

un estudio de la productividad de los grupos y conocer los productos que requieren para avanzar en estos estándares de calidad, además de recomendaciones de posibles fusiones, integraciones y alianzas con otros grupos se puedan alcanzar mejores dinámicas investigativas. Se proponen entonces líneas de trabajo que permitan fortalecer estas dinámicas investigativas a partir de análisis internos y participación en convocatorias por recursos externos.

7. ARTICULACIÓN DE LA PROPUESTA AL PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL Y AL PLAN POLITÉCNICO ESTRATÉGICO 2030

El plan de acción institucional ya de hecho se encuentra articulado a los planes de gobierno Departamental y Nacional. Este plan fue construido tomando elementos marco que están incluidos en el plan de acción institucional, e identificando aquellos en los que la Facultad de Ciencias Agrarias puede aportar desde su quehacer académico-administrativo. Por lo tanto, aquí se resumen algunos de los elementos presentados en esta propuesta que apuntan directamente a áreas del Plan Institucional y al Plan Politécnico Estratégico 2030:

- Acreditación Institucional y de Programas
- Vinculación de nuevos docentes
- Plan de cualificación docente
- Nueva oferta a nivel de posgrados
- Actividades en Investigación
- Oferta de extensión
- Encadenamiento con media técnica (articulación)
- Movilidad en doble vía
- Regionalización
- Actualización normativa

8. SÍNTESIS

Se presenta una propuesta muy ambiciosa, pero realista, que parte desde el conocimiento profundo que tengo de los procesos, fortalezas y limitaciones que tiene la Facultad de Ciencias Agrarias, además de un análisis de retos internos y

externos que impactan directamente a esta gran unidad académico-administrativa. En esta propuesta se abordan temas críticos, que impactan los tres ejes misionales de la institución, y su puesta en marcha depende de la voluntad de muchas instancias de la institución, entre otras: Gestión Humana, Vicerrectoría de Docencia e Investigación, Vicerrectoría de Extensión, Dirección de Investigación y Posgrados, Consejo Académico, y especialmente del Rector y el Consejo Directivo.



ANA MARÍA MARTÍNEZ ACOSTA

Docente

Facultad de Ciencias Agrarias

Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid

E-mail: ammartinez@elpoli.edu.co

**CIENCIAS AGRARIAS
POTENCIA EN EL AGRO COLOMBIANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
POLITÉCNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID**

ANA MARÍA MARTÍNEZ ACOSTA

RESUMEN.

Soy Ana María Martínez Acosta, tengo el gran orgullo que mi historia académica haya trasegado por completo en educación pública. Por lo mismo estoy convencida que la Educación Pública en la región y el país deben fortalecerse, ya que modula el desarrollo en la sociedad, convirtiéndose en la oportunidad de formación y progreso para muchas familias. Así mismo tengo la férrea convicción que los recursos públicos son sagrados y se deben devolver a la sociedad.

Soy consciente de las fortalezas del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC), y del gran aporte en formación y servicios a la ciudad, el departamento y el país; así mismo reconozco también las limitaciones económicas, de infraestructura y de orden estructural, que son retos para superar. Solo con la participación de todos los actores vinculados a la institución, es posible lograr avances significativos, y hacer de “*El Poli*” ese lugar donde podemos seguir creciendo.

La Facultad de Ciencias Agrarias es la más antigua de la institución, tiene impacto en el sector agropecuario y que tiene alta afinidad con la “**vocacionalidad tecnológica**” declarada en la misión Institucional. Es en esta Facultad donde deben liderarse procesos académicos y administrativos que se contagien a todo el resto de la Institución y a la comunidad en general. Puesto que necesitamos transformaciones de fondo para enfrentar la emergencia por cambio climático y la pérdida de biodiversidad en el territorio. Necesitamos llevar a nuestros estudiantes hacia un modelo de economía productiva basada en el respeto a la naturaleza, que nos permitan enfrentar los efectos del cambio climático y contribuir con ello a

superar la crisis ambiental global que tiene en riesgo la vida y la pervivencia de la especie humana.

Se aborda la propuesta desde tres grandes líneas de gestión:

1. Línea de gestión 1 - Marco general de organización de la facultad
2. Línea de gestión 2 – Academia
3. Línea de gestión 3 - Investigación e innovación

Por último, se presenta la articulación de la propuesta al plan de acción institucional y al plan politécnico estratégico 2030

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Ana Mía". The signature is written in a cursive, flowing style with some loops and flourishes.